

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.480

Subscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre: 5,50
Por un mes: 2,50
Por trimestre: 7

MARTES 4 DE AGOSTO DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

RASTROJEAR LA TIERRA

Se entiende entre los labradores por rastrojar las tierras, el acto de repetir un mismo cultivo en el mismo suelo dos ó más años seguidos; práctica perniciosa que debe desecharse por completo (aunque se usa poco) por más que se trata de terrenos pingües; porque si bien estos poseen as sustancias alibles a las plantas en alto grado, también es verdad que la continuidad de un cultivo llegaría a empobrecer el suelo, en términos que se haría imposible continuar aquel; esto es tan lógico, que fácil se comprende, si observamos que la tierra además de servir de punto de apoyo a los vegetales, les sirve también como repostería de alimentos, con los que se nutren y viven, absorbiéndolos por las espongiolas, que al cabo de cierto tiempo deben ser consumidos.

No consiste todo el mal de rastrojar las tierras en su empobrecimiento, porque este puede remediarse adicionando al suelo los elementos consumidos; hay otra consecuencia de difícil remedio. Los vegetales, careciendo de medios de locomoción, tienen que ejercer todas sus funciones fisiológicas en el punto donde radican, tienen excreciones, insectos y parásitos que viven a expensas de determinadas familias; así como los animales tienen los suyos.

¿Qué sería de un animal si se le abandonase a vivir sobre sus defecaciones sin ninguna limpieza? que se infestaría su vivienda y llegaría a enfermar; pues a los vegetales les sucede cosa análoga; estos tienen sus defecaciones ó mejor dicho excreciones por su raíz, las que dejan en la tierra, como también dejan las semillas de insectos y de parásitos envueltas en sus detritus; por tanto, el agricultor que siembra por más de un año una misma cosecha se expone a perder alguna.

Una buena alternativa de cosechas es lo más racional, porque se sabe que los vegetales no toman todos del suelo igual cantidad de sustancias alibles, ni a una misma profundidad: unos se alimentan en gran parte de la atmósfera, otros destruyen las yerbas nocivas, otros dejan excreciones en el suelo, que si bien son inútiles ó perjudiciales a los de la misma familia; en cambio pueden ser útiles a los individuos de otras; los hay que dejan el suelo mullido ó abuecado en beneficio de la cosecha siguiente, y por último, algunos son equilibradores, habiendo otros que sin necesidad de abonos dejan beneficiado el suelo con sus despojos.

Toda la ciencia del agricultor para establecer una buena alternativa, consiste en tener acierto para escoger una semilla de diversa naturaleza ó familia que la que su campo acaba de darle, pues seguramente lejos de deteriorarlo lo mejora.

De todo lo dicho se desprenden las conclusiones siguientes:

1.ª A la cosecha cuyas plantas que consuman mayor cantidad de determinados elementos, debe suceder otra que por el contrario tome de aquellos poca ó ninguna cantidad y le sean alibles los que la anterior no utilizó.

2.ª Que se sucedan las cosechas de modo que a la que ensucie el suelo, la reemplace otra que bien por los cuidados y labores que exija, ó por su precocidad, lo deje limpio.

3.ª Conocer la extensión a donde alcanzan las raíces para que los cultivos se sucedan de manera que a los de mucha raíz y profunda, les reemplace otro de menos y más somera.

4.ª Que los abonos se apliquen alternadamente y a la par de una cosecha que los necesite, para que la tierra conserve su fertilidad.

5.ª Que se elija una serie de cosechas, que entre cada una de ellas medie un espacio de tiempo suficiente a preparar el terreno para la sucediente.

6.ª y última: Que se tenga conocimiento exacto del clima y calidad del suelo, para establecer con acierto las cosechas que más se acomoden a ellos.

JUSTO CABALLERO.

LOS TRIGOS

Por la Dirección general de Aduanas se ha publicado un extenso informe respecto a la producción, comercio y consumo de trigo en España, cuyos datos son del mayor interés para la debatida cuestión del régimen arancelario.

El extraordinario aumento de las exportaciones de trigos extranjeros en los años de 1893 y 1894, avivó las quejas de las regiones productoras, a cuyas instancias se establecieron los recargos transitorios señalados por la ley de 9 de Febrero de 1895; las importaciones descendieron en gran proporción en 1895 96, gracias a la buena cosecha y a las rebajas de los trasportes interiores; pero como el mal aspecto de los sembrados en esta primavera ha venido a suscitar temores respecto al problema de las subsistencias, en el momento preciso en que debía discutirse la modificación ó confirmación del régimen actual, el Gobierno se ha decidido por suspender todo definitivo acuerdo hasta que amplios estudios y completos datos demostraran lo que al interés general pueda convenir.

La reunión de estos datos y la realización de estos estudios se ha encargado a la Dirección general de Aduanas, la cual dedica a este cometido la mas preferente atención.

Buena prueba es de ello el informe a que nos referimos y cuyos principales datos merecen ser conocidos.

La producción del trigo, durante el quinquenio de 1890 a 1894 representa las siguientes cifras:

	Hectólitros
1890.....	26.819.989
1891.....	25.043.910
1892.....	26.318.229
1893.....	30.518.082
1894.....	38.629.027

Total.....	147.330.017
Promedio.....	29.466.003
1895.....	28.631.632

Como estas cifras difieren notablemente de la de cuarenta millones de hectólitros que generalmente se atribuye a una cosecha, cabe presumir que las cifras oficiales, por ocultación ó otras causas, no representaban la verdadera producción.

Para la fijación del consumo, careciéndose, como se carece, de datos fijos, la Dirección general llega a un cálculo probable por el siguiente método:

Cargo	Millones de kilogramos
Producción por provincias.....	2.868,9
Importación del extranjero.....	274
Entradas por cabotaje.....	145,2
Idem por caminos de hierro.....	1.192,3

Total..... 3.880,4

Data	Millones de kilogramos
Sementera.....	324,1
Exportación.....	24,4
Salidas por cabotaje.....	147,6
Idem por ferrocarril.....	1.220,8

Total..... 1.716,0

Suma el Cargo..... 3.880,4

Idem la Data..... 1.716,9

Diferencia para el consumo..... 2.163,5

De estos datos resulta un consumo medio por habitante de 123,2 kilogramos, ó sean 159 litros aproximadamente.

NUESTROS CORRESPONSALES

LA RAMBLA

Preludios de feria.—El mercado

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Próxima ya la importante feria de este pueblo, (10, 11 y 12 del actual), debo participarle para su mayor notoriedad, por medio del DIARIO, que no obstante las malas condiciones y resultados de la cosecha de todas clases, tiene que ser de gran concurrencia su mercado, y por con-

siguiente de mucha animación y transacciones.

Si bien no abundará en diversiones por el poco gusto y escaso metálico que tanto los de la población como los forasteros que nos favorezcan con su venida, les hace tener la dichosa guerra de Cuba y las grandes pérdidas en la agricultura, no escaseará en elementos de bienestar tanto toda clase de concurrentes, cuando los ganados que trageren, pues que por parte del Municipio y por la del vecindario se procura que así sea.

Destinado suficiente personal de la benemérita guardia civil y de las dependencias municipales al sostenimiento del orden y a la mas exquisita vigilancia, tienen ó cuentan todos con la mayor garantía para sus personas é intereses.

Nada más he de participarle por hoy; póngole a continuación los precios medios de este mercado.

Fanega de trigo, 9 pesetas 50 céntimos.—Idem de cebada, 6 50.—Idem de habas, 8.—Idem de escaña, 4.—Idem de garbanzos, 18.—Idem de alpiste, 9 50.—Arroba de aceite, de 20 a 40 reales.—Idem de agüardiente, 12 pesetas.—Idem de vino, 8.—Idem de vinagre, 4.—Kilo carne vacuna, 1 16.—Idem tocino salado, 1 75.—Idem jamón, idem, 2 25.

Quedo suyo afectísimo amigo seguro servidor q. s. m. b.,

ANTONIO M.ª GOMEZ.

DOS-TORRES

Actos religiosos.—El mercado.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Desde mi anterior del 17 del actual, debo participarle que el día 11 dió principio la piadosa novena que la Cofradía del Carmelo dedica a su excelsa madre, dando término con la función principal tenida lugar el 19 del pasado, en la que cantó las glorias de María bajo este glorioso título, así como las preeminencias que gozan los que por nuestro digno é ilustrado párroco don Manuel Melero, visiten el Santo Escapulario.

Por la tarde tuvo lugar la procesión de costumbre, por la carrera de la Octava, de la hermosa efigie, con asistencia de muchos devotos.

El día 25, en que nuestra madre la Iglesia celebra al glorioso Apostol Santiago, se le dedicaron solemnes cultos en la antigua parroquia de Torrefranca, como tutelar de la misma, teniendo lugar antes de los mismos la procesión de la imagen por las calles de dicho barrio, asistiendo a estos cultos la Corporación municipal, la banda de música y gran concurso de fieles.

Al día siguiente se verificaron análogos cultos a Santa Ana, en su hermosa ermita sita en los ruedos de ésta, con asistencia de numerosos fieles, dando principio la devota novena dedicada a tan gloriosa Santa, al siguiente día por la noche.

Los precios a que se cotizan son: trigo, 11 pesetas 50 céntimos fanega; cebada, 6 50; avena, 5; centeno, 9; garbanzos, de 15 a 25; aceite de 9 a 10 pesetas arroba; vino, de 4 a 6; agüardientes de diez y ocho grados, 14; carne de menores, a 8 reales el kilo; idem de cerdo, a 1 peseta 50 céntimos; las patatas a 1 50 arroba.

Hasta otra se despide de usted su afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano,

El Corresponsal.

1.º Agosto 96

MONTE RO

Hallazgo de un cadáver.—Consideraciones.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Hoy ha aparecido muerto en la carretera en construcción a la salida de Montoro, el mozo de la estación férrea llamado Gimenez.

Según se dice, lo vieron anoche en el teatro y se ignora si pudo caer por el precipicio que por efecto de la carretera del Pilar existe a la salida de la población.

Bueno fuera que se imprimiera mas ac-

tividad en este trabajo público que se empezó hace bastante tiempo, y como se dan pocos recursos, se va prolongando la terminación de este trozo, que sin embargo de ser corto, va durando demasiado.

El juzgado se ha personado en el lugar de esta desgracia y se ha levantado el cadáver por orden judicial.

De usted afectísimo amigo

Corresponsal.

2 Agosto 96

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 2 (7 55 m).—Han sido detenidos por la policía de esta ciudad doce cargadores del vapor *Mascotte*, de quienes se sospechaba con bastante fundamento que conducían correspondencia para los rebeldes y comunicaciones de los centros insurrectos que funcionan en el extranjero.

El ligero quebranto experimentado estos días por el general Bernal en su salud, no ha tenido felizmente importancia ninguna.

El ilustre soldado se halla completamente restablecido.

Ha fallecido víctima del vómito el capitán del batallón de Zapadores señor San Juan.

Las noticias contenidas en los partes oficiales de este día, carecen de interés.

El general Suárez Inclán está en el ingenio Bramales, jurisdicción de Bahía Honda, con la columna de su mando.

Telegrama oficial

Habana 1.ª.—Columna Vázquez con batallón Cataluña batió partidas en el camino de Cumanayagua (Villas), haciéndolas ocho muertos y 17 heridos.

La columna tuvo un herido, dos contusos y cuatro caballos muertos.

General Loño con columna Fuentes reconoció pie de Lomas desde Cayajales hacia Tumba; tuvo fuego exploradores por los flancos, especialmente por el derecho, rechazando insurrectos. En Tumba se reunió con las columnas del general Serrano, que reconociendo Ginebra en trenes dispersó partida de 400 hombres por Merced y acudió al fuego.

Reunidos continuaron reconocimiento Norte Candelaria, sargento guerrilla Sabana Manel Riengo, en lucha personal mató prefecto insurrecto de la jurisdicción.

Nuestras bajas cuatro heridos y un contuso.

Coronel Hernández haciendo un reconocimiento pasó Arroyo Veguería (Pinar), batió partidas locales, haciéndolas ocho muertos y 11 heridos, cogiendo caballos y armas, y tuvo un herido y dos contusos.

Coronel Alamo, de Wad-Ras, cerca de la Fe, batió partida Llorente, haciéndola bastantes bajas.

Tuvo tres heridos y dos contusos.

Enemigo trató de oponerse a la construcción del fuerte estación heliográfica, batido por fuerzas protección y zapadores.

Tuvimos dos heridos y dos contusos.

Establecida comunicación óptica de la Fe, sigue operación zona coronel Alamo, obteniendo presentaciones.

General Bernal regresa Pinar reponer salud.—Weyler.

Excedentes de cupo

El domingo probablemente se publicará por el ministerio de la Guerra la real orden llamando a las filas a los excedentes de 1895.

En los primeros días del próximo mes ingresarán dichos excedentes de cupo en los cuerpos de ejército, para que presten servicio en la Península.

Los excedentes de cupo de 1894 serán llamados a medida que los capitanes generales de las regiones los consideren necesarios con arreglo a las fechas en que embarquen las fuerzas que van a Cuba.

Estos excedentes han de reemplazar en parte las bajas que dejan aquellos en la Península en ingenieros, artillería y caballería.

Pero como serán insuficientes para llenar este objeto, el resto se cubrirá con reclutas de nuevo ingreso.

No es probable por ahora; pero si las circunstancias lo exigieran, parece que se-

rían llamados con el fin de que aprendan la instrucción militar, los excedentes de cupo de 1893.

Manifestación en Zaragoza

Zaragoza 1 (3 30 t).—A las cinco de la mañana se reunieron unas veinte mujeres en la plaza de San Felipe, y acordaron iniciar una manifestación que se celebraría después por las calles adyacentes al mercado.

En efecto, poco después algunos grupos de mujeres, mozas de dieciséis a dieciocho años y chiquillos, con una bandera en la que se leía: «Viva España! ¡Que no vayan más tropas a Cuba!» recorrieron las calles de las Escuelas Pías, el Oso y la Plaza de la Constitución, llegando hasta el gobierno civil dando gritos de «Viva España! ¡No más soldados a Cuba, ó que vayan ricos y pobres!»

Los grupos intentaron penetrar en el Gobierno, impidiéndolo los guardias sin usar las armas.

La mujer que llevaba la bandera arrojó ésta a los guardias, por lo cual fué detenida.

Cuando la policía logró disolver la manifestación, se formaron dos grupos, uno de los cuales se dirigió al sitio llamado Torrero con objeto de que se le unieran las operarias de las fábricas de conservas y sombreros y de otros talleres donde trabajan mujeres y repetir la manifestación esta tarde ó mañana.

Después de algunos esfuerzos, se logró disolver los grupos.

En el gobierno civil, donde no se concede importancia a la manifestación, se dió orden a los guardias de que con tacto exquisito, detuvieran solamente a los instigadores y se hiciera uso de la fuerza, en el exclusivo caso de que se produjera un motín, se dieran gritos subversivos ó se intentase cerrar las puertas de algún taller para impedir que se trabajase.

El Juzgado de San Pablo, formado por el juez municipal, señor Sierra, el actual, señor Barón, y el fiscal, señor Fons, se ha constituido en el Gobierno, comenzando a instruir las primeras diligencias.

Hasta ahora han sido detenidos cuatro hombres, llamados Antonio Domínguez, Angel Saldana, Tomás Caramiano y Esteban Fons, y dos mujeres, llamadas Eusebia Cristobal é Isabel Pina.

Parece que se sospecha, con algún fundamento, que existen en esta personas interesadas en favorecer la causa de los filibusteros.

Zaragoza 1 (7 30 t).—Los periodicos locales niegan que el acto realizado hoy por algunas mujeres tenga importancia alguna, rechazando la especie de que las madres aragonesas, que siempre dieron muestras de patriotismo, hayan sido las promovedoras de la manifestación.

Hacen responsables de ello a elementos completamente extraños a aquellas, y aseguran que el primer grito dado: *No vayan soldados a Cuba*, fué sustituido enseñada por el de *que vayan a Cuba los ricos y los pobres*.

El *Noticiero Aragonés*, diario católico, acusa a los protestantes y librepensadores de haber iniciado la manifestación por apasionamiento de secta, trabajando en provecho de los yankees.

Los aludidos protestan enérgicamente de la acusación.

Zaragoza 2 (2 m).—Continúa constituido en el gobierno civil el Juzgado de instrucción, habiendo tomado gran número de declaraciones relacionadas con la manifestación de hoy.

Es probable que sean puestas en libertad las mujeres que fueron detenidas esta tarde.

Se cree que hasta ahora, de las diligencias practicadas, no se deduce que puedan existir aquí gérmenes filibusteros.

Catástrofes

Una marea.—4.000 víctimas.
Londres 1.º.—Según noticias de Sanghay, retrasadas por no existir comunicación directa telegráfica, una alta marea ha invadido las costas de Haychau, provincia de Kiangsu, en una extensión de cinco millas, destruyendo varias aldeas y causando la muerte a 4.000 de sus habitantes.

Toda la región ribereña ha sufrido

grandísimos destrozos, y los habitantes que han podido salvar la vida habrán de sufrir en la próxima estación grandes privaciones por la pérdida absoluta de las cosechas y otros medios de subsistencia.

Docks destruidos.

Nantes 1.º—Un formidable incendio ha destruido por completo los Docks de esta población, calculándose las pérdidas en un millón de francos.

A pesar de las proporciones que tomó el fuego desde los primeros momentos y de la dificultad que ofrecían los trabajos de extinción, no han ocurrido desgracias personales.

La recaudación obtenida por el Tesoro es el mes de Julio último, comparada con la de igual mes del año anterior, ofrece un aumento de 3.308.499 pesetas.

Hasta la renta de Aduanas, que venía recaudándose con baja justificada, ha tenido un aumento de 900.000 pesetas.

No pueden ser más halagüeños estos datos.

Hablando el sábado con varios diputados el señor Cánovas del Castillo, hizo notar lo enormes que son los gastos de la guerra y la urgencia de arbitrar fondos para atenderlos.

Se calcula en 60 millones lo consumido en el mes último.

El Sr. Cánovas del Castillo manifestó que considera imprescindible la aprobación inmediata de todos los proyectos que han de proporcionar aquellos recursos; pues, de otro modo, se crearía al Gobierno una situación grave.

Relacionado, sin duda, con estas manifestaciones, circuló el rumor de que mañana o pasado planteará el Sr. Cánovas del Castillo en el Congreso esta cuestión.

El ministro de Marina confirmó ayer en los pasillos del Congreso la noticia de que el Gobierno negocia la adquisición de dos acorazados en Inglaterra, y añadió que dichos buques serán de inmejorables condiciones, aunque los constructores han manifestado que si el Gobierno quiere adquirirlos tendrá que abonar además del precio una prima de 80.000 libras esterlinas.

La opinión del ministro es que, dadas las circunstancias, deben ser adquiridos.

Barcelona 1.º (9:30 noche).—Dicen de Andorra que causa no poca extrañeza ver llegar al valle gran número de jóvenes españoles solicitando trabajo, sea de la clase que quiera y con cualquier jornal.

La *Publicidad*, haciéndose cargo de este rumor, llama la atención del gobierno en la previsión de que los emigrantes sean desertores.

Leemos en *El Correo Español*:

«Tenemos la seguridad de que el dignísimo general Azcárraga pondrá, en las siguientes páginas que vamos a tener el honor de hacerle, toda la atención que el asunto merece:

¿Es cierto que en las oficinas militares de Cuba hay ciento catorce escribientes temporeros, todos ellos naturales del país, y muchos de antecedentes sospechosos, por ser hijos de familias que hacen causa común con los enemigos de España?

¿Es cierto que necesitamos en aquellos centros escribientes del cuerpo de oficinas militares, y habiéndolos reclamado el general Weyler, el ministerio de la Guerra se ha negado a enviarlos, pretextando que los que había eran insuficientes para desempeñar los servicios de la Península.

La reunión de exministros liberales con los individuos de la minoría de la comisión de presupuestos se aplazó para el domingo, por no haber concurrido algunos exministros y hallarse conferenciando con el ministro de Hacienda y presidente del Consejo los diputados liberales que forman parte de la comisión de presupuestos, para tratar lo relativo al impuesto sobre la sal.

Con carácter de urgencia, á fin de que sus beneficios se dejen sentir en Cuba tan pronto como acabe la guerra, se presentará muy pronto al Congreso una proposición de ley de los diputados antillanos para el fomento y protección de la riqueza de aquella Isla.

Las bases de dicha proposición, publicadas por la prensa, serán seguramente modificadas en algunos extremos, como el establecimiento de Bancos y la concesión de indemnizaciones á los damnificados por la guerra, en atención á lo inoportuno que ahora es hablar de éstas.

Dice *El Imparcial*:

«La minoría liberal del Congreso pidió ayer votación nominal para la primera enmienda del presupuesto de Hacienda, y pidió otra á las ocho de la noche, cuando

se discutían los gastos por contribuciones y rentas públicas, porque observaron que en la Cámara había muy pocos ministros. En efecto, no había número suficiente para votar la enmienda y fué el motivo de la actitud adoptada por los liberales.

En la sesión de mañana terminará muy pronto el presupuesto de gastos, y el tiempo que reste se dedicará al presupuesto de Puerto Rico y al proyecto de represión del anarquismo.

Comentarios de la redacción de *La Correspondencia de España* sobre los asuntos de Cuba:

El capitán general de Cuba, en su telegrama de ayer, concede verdadera importancia al combate habido en Gabriel (Havana) entre la columna del teniente coronel Perol y las partidas de Juan Bruno Zayas y Cristóbal Pérez, y nuestro correspondiente acaba de acentuar el resultado felicísimo del encuentro, añadiendo á la muerte de Zayas, titulado general, hombre de prestigio y de valía en el campo de la insurrección, según lo califica en un colega nuestro, persona muy conocedora de la guerra de Cuba, las de los insurgentes Planas, que figuraba en las filas rebeldes con el carácter de capitán, el cabecilla Perpiñán y el abogado Navarrete.

En Puerto Príncipe, región de la isla en que parecía paralizada la actividad de la campaña, el batallón de Cádiz, al regresar de conducir un convoy á la estación heliográfica de Caridad Artega, encuentra los pequeños grupos que apenas se atrevieron á tirotearle á la ida convertidos en gruesa partida de gente montada que le atacó con verdadera furia.

El teniente coronel Cruz González, conocedor del efecto que puede producirse con la inteligente aplicación de las armas modernas, rechaza con el empleo de fuegos bien dispuestos y combinados varias cargas en que pretendían desbaratarle por el frente al mismo tiempo que cogerle de revés su flanco izquierdo, consiguiendo batirlos, dispersarlos y perseguirlos en su diseminación durante el espacio de varios kilómetros.

En la primera de las dos acciones que tan recientemente hemos reseñado, fué tal el pánico que se apoderó de los rebeldes apenas vieron caer muerto á su jefe, que la dispersión no fué una de esas dispersiones ordenadas, usadas como movimiento táctico propio del sistema de combatir del partidario; fué un salvase quien pueda general, en que los ginetes abandonaban sus monturas, creyendo más natural fiar la salvación á la densa cortina de la vegetación poderosa de aquella tierra, que á la velocidad de la carrera del caballo, muy inferior, como es evidente, á la de un proyectil Mauser, disparado por sus perseguidores: así que abandonaron cien caballos útiles.

Aunque haya quien por no haber pisado la isla de Cuba pretenda negarnos condiciones para juzgarla y raciocinar sobre ella, esta acción demuestra, no que acertamos en nuestros juicios sobre la campaña actual, sino en los efectos morales que las derrotas producen sobre el espíritu humano, efectos á los cuales no sabemos que tengan virtud de sustraerse los naturales de la Gran Antilla.

En esta ocasión en que el pánico se hizo, el desorden cundió y roto todo freno de pundonor ó disciplina, cada cual se dedicaba á librarse como mejor podía de las contingencias de la persecución, no se recogían cadáveres; allí quedaron en total 45 para demostración de esa verdad innegable.

Pero de esta vez para siempre diremos que el comentador actual de los sucesos de la guerra en *La Correspondencia de España*, examina y juzga según su leal saber y entender el curso y los accidentes de la campaña, no los juicios de los demás comentaristas; y está muy lejos de ambicionar títulos de suficiencia, ni renombres presentes ni futuros. Bástale cumplir con lo que él cree su deber sin pretensiones de infalibilidad.

Paris 1 (11:10 noche).—Entre los comentarios que á diario hace la prensa de esta capital acerca de los asuntos de Cuba y de la actitud de los Estados Unidos respecto á España, merece citarse lo que dice *Le Soir* en su número de hoy. A juicio de este periódico, ni Bryan, ni Mac Kinley llevarían á la práctica los propósitos que manifestaron de echar á los europeos de las Antillas.

Termina el artículo que en esto se ocupa haciendo grandes elogios de la conducta correcta de Cleveland hacia España, añadiendo que esta nación debe aprovechar la actitud en que está colocado el actual presidente de la confederación norteamericana para entablar negociaciones con los insurrectos.

Ante la estatua del filósofo Etienne Dolet, que, como es sabido se llamó *el Cristo del libre pensamiento* y fué ejecutado en la plaza de Maubert el año 1596, por considerarse herética su traducción del *Axiachus*, de Platón, se celebrará mañana una manifestación ateísta, como contestación á las procesiones católicas realizadas tiempos pasados.

A este acto, que llevarán á cabo los librepensadores, asistirán varios diputados y consejeros municipales.

LA CORRIDA DE ANTEAYER Ó LA PIROTECNIA EN ACCIÓN

A las cinco en punto de la tarde y con una entrada que no llegaría á quinientas personas, ocupó la presidencia don Cándido García, y hecha la señal, cruzó el ruedo la cuadrilla, á cuyo frente marchaban *Melo* y *Chiquilín*, y una vez en sus puestitos los de tanda, *Onofre* y *Mellizo*, se dió suelta al primer buey de la ganadería de don Agustín Portillo, vecino de Ciudad Real. Era berrendo en negro.

De *Mellizo* tomó un solo puyazo, y el presidente, en vista de ello, mandó que le tostaran la piel.

El *Zurdo* y *Pesca* fueron los encargados de la pólvora. Con dos pares y medio buenos, se pasó á otra cosa.

El *Melo*, que vestía de corinto y plata, pasó las de Caín para deshacerse del buey, al que mandó al desolladero de un pinchazo y una buena hasta la mano. (Muchas palmas).

El segundo era también berrendo en negro.

Desde que salió se declaró manso, y manso y todo metió la pata: es decir, que mató el caballo que montaba *Onofre*, al que cojió desprevénido.

Recarcao y *Carrana* lo avivan con dos pares de las que queman.

Chiquilín, que usaba traje verde y plata, y que por primera vez empuña las armas ofensivas y defensivas, se encuentra con un buey, que hula hasta de su sombra.

Pasa con bastante desconfianza y se tira con un pinchazo. Vuelve á pasar y larga una estocada contraria; intenta el descabello y lo consigue á la segunda vez. (Palmas).

Con paso de buey cansado apareció el tercero, del mismo pelo que sus hermanos.

Este toro, no solo no quería ver á la caballería, sino que hula de la infantería.

El presidente mandó hacer fuego, y *Pesca* y *Zurdo* le colgaron tres pares: uno y medio de cada clase.

El *Melo* le dió la muerte que merecía: dos pinchazos y un bajonazo. (Palmas).

Y salió el cuarto, también berrendo en negro, también buey y también fué fogueado por *Carrana* y *Recarcao*.

Chiquilín se deshizo de él de dos pinchazos y una estocada.

RESUMEN

Una corrida de bueyes.

Melo, como siempre, cumplió.

Al *Chiquilín* no es posible apreciarle sus faenas, pues no se le vió hacer nada de particular, dadas las condiciones del ganado. Pasa de muleta desde honesta distancia y con aceleramiento, aunque se arranca á matar sobre corto.

Sin embargo, aconsejamos á este diestro, que no debe abandonar las banderillas para tomar el estoque hasta que esté en mejores condiciones.

Los banderilleros cumplieron, sobresaliendo el *Zurdo* en un par.

Caballos, uno, casualmente.

Notas Teatrales

La figlia di madama Angot, opereta en tres actos del maestro Lecoq, anunciada por la nueva empresa del Teatro Circo del Gran Capitán, llevó anteayer numerosa y distinguida concurrencia al favorito teatro de verano.

Teniendo presente el fallo del público que asistió al debut de la compañía de opereta italiana, al juzgar como muy notables á todos los artistas, creemos escusado entrar en detalles respecto á la ejecución de la obra puesta en escena.

En conjunto, *La figlia di madama Angot* mereció los aplausos que en muchas ocasiones hubo de tributarle la concurrencia que ocupaba las localidades del teatro.

El lujo y la elegancia en los diferentes trajes que vistieron los artistas, desde las primeras partes hasta el coro, llamó con justicia, la atención del público.

En la interpretación de la opereta refe-

rida se distinguieron Elvira Perretti, artista de gran mérito, y Dina Surano, que, al presentarse por primera vez ante el público cordobés, hizo gala de su hermosa voz de soprano, cantando sus *particellas* de modo artístico.

Al éxito de la representación contribuyeron las demás partes de la compañía y el coro general.

Para la cuarta sección estaba reservada la popular zarzuela de Chueca y Valverde titulada *La gran vía*.

Realmente eran ciertas las apreciaciones de la prensa sevillana al dar cuenta de la ejecución de aquella obra española por la compañía italiana, que ha introducido originales reformas, de mucho gracejo, y desfile de tipos, tan originales y graciosos como las reformas introducidas.

Apesar de figurar *La gran vía* en la sección última, se llenaron casi todas las localidades del teatro.

A Elvira Perretti estaba encomendado el papel de la *Ermengilda*, y sin incurrir en exageraciones, podemos afirmar, con la inmensa mayoría del público, que la interpretación fué admirable. Para prueba de esta afirmación, bastará añadir que la canción de las *pobres chicas* fué premiada con ruidosa salva de aplausos y con los honores de la repetición. Su desenvoltura en la escena y la valentía y acento de los recitados tuvieron el mismo premio. La notable artista, que es muy simpática, se retiró de la escena en medio de los aplausos de la concurrencia.

La escena de *los ratas* estaba á cargo de Francesco Orefice, Giuseppe Castanetta y Telemaco Sevizzeri, y aun cuando ya tenemos olvidado el *terceto* y sus originales escenas, el trabajo que los artistas emplearon llamó la atención de la concurrencia, que pidió con aplausos la repetición del número.

Una de las reformas introducidas en *La gran vía* es la escena muda entre los polizontes, un *rata* con levita y otro de los personajes que en la obra figuran.

El público celebró mucho los graciosos ademanes y las cómicas ocurrencias de los artistas que en su desempeño tomaron parte, manteniendo la constante hilaridad de los concurrentes, que pidieron con aplausos la repetición.

La escena se hizo de nuevo con otros detalles, que produjeron ruidosas carcajadas.

También obtuvo los honores de la repetición el *coro de marineros*, encomendado á las masas femeninas.

Fué una selecta exposición de perfiles, de líneas rectas y de curvas.

En el cuadro final hizo su debut la tiple señorita Giuseppina Corpacci, que cantó con mucho gusto y afinación artística el *schotis* coreado, descolando en la escena su arrogante figura.

El público salió anteayer satisfecho de la segunda función de la compañía de opereta italiana, que se ha captado las generales simpatías.

EL PRIMER TROMPA.

Á LA MEMORIA DEL ILUSTRE CORDOBÉS D. RAFAEL ROMERO BARROS

Por más que entre estas calles esplendentes lo busca y llama el corazón herido, ya á mí no llega á embelesar mi oído su sábia voz de frases elocuentes.

Dieron por él las artes florecientes obras que sobreviven al olvido, y se erigió un Museo, enriquecido por siglos y por razas diferentes.

Córdoba que á tus tiempos vas sujeta por el cincel, la lira y la paleta y por los timbres de tu excelsa historia: ¡llora por el varón noble y creyente que en tierra dió cual paladín valiente envuelto en la bandera de su gloria!

SALVADOR RUEDA.

Gacetillas.

—**Más vigilancia.**—Por lo que al vecindario interesa, rogamos al señor Alcalde se sirva dictar nuevas órdenes para que se vigilen con más escrupulosidad los puestos destinados á la venta de carnes. Hay vendedores sin más miramiento que su negocio, que expenden aquel artículo en un estado muy próximo á la putrefacción. Tenemos sobradas pruebas para quejarnos de ello, y aún cuando pudiéramos citar el puesto ó puestos en que esto ha ocurrido, nos limitamos á denunciarlo á la autoridad local.

—**A los escolares.**—En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los estudiantes que deseen dar validez académica á los estudios libres correspondientes á las enseñanzas que se cursan en la Universidad Central, acudirán á los negociados respectivos de aquel centro do-

cente en los días 17 al 31 del corriente, excepto los festivos. Las instancias se dirigirán al señor rector y deberán escribirse y firmarse por el mismo estudiante que solicite la aprobación de asignaturas, quien presentará también la cédula de vecindad. Estas instancias se facilitan gratis en la portería de la Universidad Central. Los que soliciten examen de materia que comprenda el primer curso de Facultad ó carrera, acompañarán los documentos requeridos para el caso; los que deseen examen de estudios de Facultad ó carrera que hayan anteriormente cursado en otra Universidad, presentarán los justificantes que acrediten este extremo, siguiéndose en todo lo demás las mismas formalidades establecidas de antiguo para estos casos.

—**El vigía.**—Ya el aspecto de una aldea—la Corredera perdió—que á la moderna un Mercado—se alzó en la Plaza Mayor.

—**A cobrar.**—La Secretaría de la Audiencia de Córdoba llama á los testigos, peritos y jurados, que durante el año económico anterior no han obtenido el pago de indemnizaciones ó dietas respectivas, para que acudan á cobrar por sí ó por persona apoderada, ante el correspondiente juez municipal, que se hará gratuitamente y en papel de oficio. Si no comparecen durante este mes, se entenderá que renuncian al pago.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 2 del corriente.—Puente 330 pesetas y 98 céntimos.—Pretorio 358'79.—San Sebastián 195'40.—Victoria 262'33.—Nocturno 10'80.—Matadero 730'07.—De las 1.888 pesetas y 37 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 800'11.—A la provincia y municipio 800'10.—Adicionadas 288'16.—En el mismo día del año anterior 2.479'81.

—**Salvador Rueda.**—Ayer visitó la redacción del DIARIO el inspirado poeta malagueño Salvador Rueda, antiguo y querido amigo nuestro. El famoso colorista, cuyas selectas producciones han visto la luz en ocasiones distintas en las columnas de este periódico, y principalmente en nuestro Almanaque, permanecerá entre sus íntimos amigos y admiradores algunos días. Agradecemos mucho la atenta y cariñosa visita con que ayer nos favoreció el ilustre vate malagueño.

—**Reunión.**—Hoy, á las ocho de la noche, se reunirá en las Casas Consistoriales la Sociedad de Partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico, para tratar asuntos de interés.

—**Instrucción pública.**—Hasta el día 5 de este mes estarán abiertas las cajas especiales de primera enseñanza para que los Ayuntamientos puedan efectuar el pago de estas atenciones. Según dispone la Real orden de cinco de Noviembre de 1890, del 1 al 10 de este mes deben remitir los Secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública, á la Inspección general un resumen general de los débitos que resultan en la provincia por obligaciones de este ramo.

—**Cesación de la veda.**—Desde el día puede ejercitarse la caza en los predios de esta provincia en que se encuentran levantada la cosecha, en cuanto á palomas, tórtolas y codornices, y desde el día 15 podrá hacerse respecto á la caza en general.

—**En suspenso.**—Se dice que por ahora ha suspendido su venida á Andalucía el señor don Francisco Silvela, donde pensaba venir estos días, á causa de las tareas parlamentarias, en las que tomará parte activa.

—**La nueva quinta.**—El ingreso en caja de los mozos del alistamiento del corriente año, se verificará el día doce de Septiembre próximo, segundo sábado de dicho mes, y el sorteo al día siguiente, procediéndose por el ministerio de la Guerra á señalar el contingente en la forma que previene el artículo 144 de la citada ley, el día 30 del mismo mes.

—**Funerales.**—En la parroquia de Santa Marina tuvieron efecto ayer, á las cinco y media de la tarde, en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Antonia Lopez Rodríguez. Enviamos á sus desconsoladas hermanas y demás estimada familia la expresión de nuestro sentimiento.

—**Subasta.**—Por diez días se anuncia tercera subasta de víveres y artículos para los cuatro establecimientos de la Beneficencia provincial, que no han sido rematados en las dos subastas anteriores.

—**Efemérides.**—Hoy.—1306.—Es asesinado Venceslao V, rey de Polonia.—1639.—Muere en Madrid el poeta Ruiz de Alarcón.—1808.—El general Palafox rechaza las proposiciones de paz de los franceses.—1883.—Las tropas de

Badajoz se sublevar á favor de la República.

Disposiciones militares.— Por la Capitanía general de este distrito se ha concedido autorización para fijar su residencia en Valenzuela, de esta provincia, al soldado de la segunda reserva Florentino Ruiz, y se ha remitido al Ministerio de la Guerra el informe de la Comisión provincial de Córdoba, referente al recluta José Muñoz.

Denuncias.— Por los agentes de vigilancia fueron detenidos ayer en la plaza de toros dos sujetos que embriagados arrojaron al redondel una botella durante la lidia de uno de los novillos. Por los mismos han sido denunciadas el ama y dos pupilas de una casa de lenocinio de la calle Horno del Duende que en coche descubierta se paseaban anteayer por las calles más importantes de esta capital.

Taller de sastreía.— En circular que ha tenido la bondad de enviar á esta redacción, nos participa don Amador Barrios Ortiz que por fallecimiento de su señor padre don Francisco, y en virtud de los poderes que le había conferido, figurará al frente tanto del taller de sastreía que aquél tenía establecido en esta capital como del depósito de géneros del reino y extranjeros anejo al mismo.

Bueno es saberlo.— Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha declarado que están comprendidos en la categoría de «Papeles de negocios», según lo dispuesto en el reglamento de 7 de Mayo de 1889, y puedan franquearse con arreglo á la tarifa señalada para este género de correspondencia, los recibos talonarios de las contribuciones territorial é industrial, padrones de cédulas personales y sus listas cobratorias, apéndices á los amillaramientos, matrículas, presupuestos, cuentas, justificantes y todos los documentos que, sin estar acompañados de oficio de remisión, no tengan carácter personal y se presenten al correo acondicionados en la forma que previenen los artículos 30 y 33 de expresado reglamento, cualesquiera que sean el remitente y el destinatario.

Carreteras.— En la sesión de la alta Cámara del sábado quedaron aprobados tres dictámenes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado tres pertenecientes á la provincia de Córdoba.

Estado sanitario.— Sigue siendo predominante en Madrid el carácter irritativo y catarral de los afectos gastro intestinales principalmente manifestado por las diarreas y cólicos por indigestión, enfriamiento é ingestión de bebidas heladas, determinando en algunos casos formas de relativa gravedad. Las fiebres eruptivas, la coqueluche y las anginas disminuyen en los niños, así como los reumatismos y las fiebres palúdicas en los adultos.

Bautizo.— En la noche del sábado último tuvo efecto en la parroquia de San Pedro el solemne bautizo de la hermosa niña que recientemente dió á luz la distinguida esposa de nuestro apreciable amigo don Pedro López Amigo. Fueron padrinos don Francisco López, y en su representación su hermano don Rafael y la señora doña Francisca de P. Sanz, tíos y abuela respectivamente de la recién nacida. La niña recibió el nombre de María del Carme. Después de la religiosa ceremonia, á la que solo asistieron las respectivas familias, sirvióse en casa de los señores de López Amigo un espléndido lunch. Enviámos á los afortunados padres nuestra cordial enhorabuena.

Sobre emigración.— Se dice que preocupan al Gobierno las proporciones que va tomando esta cuestión en la región andaluza, por ser en no escaso número los que acuden á la emigración clandestina como medio de eludir ciertos castigos y evadirse de las quintas, pues parece son en bastante número los que toman este recurso acudiendo á los puertos fronterizos, sin ver que por librarse de un deber se exponen á otro peligro mayor, por tener que acudir á la mendicidad en países extraños.

La verdad.— No es cierto, como nos dijo otro periódico, que nuestro amigo don Manuel Tienda haya comprado la ganadería de reses bravas del señor Torres de la Cortina. Así ha tenido la bondad dicho señor de comunicárnoslo en carta particular.

Bien venido.— El sábado era esperado en Córdoba el Inspector de la Compañía de seguros «La Unión y El Fénix Español».

Instrucción pública.— Por real orden se les ha concedido derecho preferente á los maestros de párvulos en los concursos para la provisión de escuelas elementales. De aplaudir es esta medida, que tiende á que únicamente se provean en maestras las escuelas públicas.

May competente.— La Comisión

del Congreso encargada de dictaminar respecto á la modificación del Reglamento en lo referente á la discusión de las actas graves, nombró secretario de la misma á nuestro paisano el señor don Julio Burell.

Qué barbaridad!— Por los agentes de vigilancia han sido puestos en la cárcel á disposición del señor Gobernador civil, dos hombres y una mujer que esta mañana en estado de embriaguez cometían actos inmorales en la vía pública.

Julio oral.— Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día 7 del corriente la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Cármén Jiménez Franco y otras dos. Está encargado de la defensa el señor Ruiz Briceño y de la representación el señor Navarro.

Variación de horas.— Desde el sábado se toca el alba en la torre de la Santa Iglesia Catedral á las tres y media de la madrugada, y el de la oración de la tarde á las siete y media. Este último toque se hará desde el día 16 á las siete y cuarto.

Juzgado.— El de esta capital llama á María del Carmen García Castro, sevillana, de treinta y cinco años de edad y con tipo de gitana, para cierta diligencia en causa que se le sigue por hurto.

Agresión.— Ha sido puesto á disposición del señor Juez de instrucción un sujeto que en la calle Alvar Rodríguez causó á otro una herida de arma blanca en el brazo derecho, siendo curado en la casa de socorro.

Aprobada.— Lo ha sido en el Congreso la inclusión en el plan general de carreteras del Estado la de la Cuesta del Espino á Málaga.

Ingeniero.— Ha sido destinado, como segundo desde la Jefatura de esta provincia, donde servía como aspirante, á Ingeniero segundo de la División hidrológica del Guadalquivir, don Francisco Sánchez Jimenez.

Actos religiosos.— Ha sido notable la concurrencia que ha asistido con motivo del jubileo de la Porciúncula á todas las iglesias de la orden Franciscana.

Auxilio.— En la casa de socorro fué curada ayer de varias contusiones en la pierna derecha, una mujer á la que en la calle de San Pablo, dió una cox una caballería.

Destino.— Ha obtenido el nombramiento de ayudante de campo del Teniente general don Manuel Sánchez Mira, el teniente coronel del arma de Infantería don Pablo Gutierrez Zubieta.

Sucesos locales.— Partes producidos por la guardia municipal los días 2 y 3 del corriente: **Día 2.**— Denuncia de un carrero que llevaba enganchadas en el vehículo tres caballerías. En una camilla fué conducida por dos mozos de cordel al hospital de Agudos, una enferma domiciliada en la calle Postrera. **Día 3.**— También condujeron al hospital de Agudos, dos mozos de cordel, á un enfermo que habitaba en la calle del Amparo.

— Han sido denunciados dos individuos que en la calle de la Rosa maltrataron á una mujer. Se ha dado cuenta de que varios individuos que con una barca de su propiedad acostumbran á pasearse durante la noche por el río, no guardan las debidas precauciones, y es fácil ocurra alguna desgracia. Un guardia municipal y varios individuos más condujeron á su domicilio calle José Zorrilla, á una mujer que en el paseo del Gran Capitán sufrió un accidente. Un brigada condujo al arresto municipal á un sujeto que se hallaba embriagado en el portal de una casa calle de las Cabezas. En la oficina del cuerpo se halla depositada una llave encontrada en la vía pública.

Pensamiento.— Los hombres de escaso valer tratan de elevarse rebajando á los que sobresalen; y resulta que levantan á estos y se rebajan ellos.

Cantar.— Los males del alma herida—solo un médico los cura,—y es un corazón que siente—y que ama como ella y sufra.

Incendios.— La guardia civil de La Rambla dá cuenta de un incendio ocurrido en la casa número 20, calle Montiel, habiéndose quemado una cuadra, y sufriendo quemaduras dos caballerías menores que había en la misma. Las pérdidas sufridas se calculan en unas doscientas cincuenta pesetas y se cree que el incendio fué casual. La de Montoro dá conocimiento de otro incendio ocurrido el día 31 de Julio anterior, en el pago de olivar nombrado Sotogordo, de aquel término, habiéndose quemado 124 olivos de la propiedad del Excmo. señor Marqués de Boil y de don Juan de la Bastida, calculándose las pérdidas en 110 pesetas. Ha sido detenido como presunto autor del mismo el vecino de aquella población Bartolomé Mesa Bejarano.

Licencia.— Le han sido concedidos dos meses de licencia, para atender al restablecimiento de su salud, á don Juan Noguera y Villalta, registrador de la propiedad del partido de Cabra.

Prórroga.— Al señor Juez de primera instancia del partido de Pozoblanco, se le ha prorrogado la licencia que disfrutaba por quince días mas.

Alumbrado eléctrico.— El día diez del corriente se subastará en la Alcaldía de Pozoblanco, en cuya Secretaría se encuentran de manifiesto las condiciones, el establecimiento del alumbrado público, por medio de la electricidad, durante siete años, por el presupuesto de 6.259 pesetas anuales, siendo la fianza 2 190.

Carretera.— Recordamos que el día veintidos del corriente se contratarán por subasta ante la dirección general de Obras públicas del ministerio de Fomento, las obras de nueva construcción de la travesía de Fuente Obejuna en la de Villanueva del Duque á antedicha población, por el presupuesto de 26.613 pesetas 86 céntimos, siendo la fianza de 1200, y el plazo para su ejecución, un año.

Arriendo.— Por diez días se anuncia en Fuente Tójar el del asiento de plaza y vía pública, con baja del 10 por 100 en el tipo.

Padron.— El de cédulas personales está de manifiesto hasta el día 13 en Hinojosa.

Repartimiento.— El de la riqueza rústica y pecuaria se halla al público por diez días hábiles en Villanueva del Rey.

Pruebas.— Van á celebrarse en la línea férrea del Norte las del aparato eléctrico, sistema *Bertant*, con el que se impide el choque de trenes. Asistirán muchos ingenieros extranjeros.

Otra víctima.— Ha aparecido estos días ahogado en el Guadalquivir, en Sevilla, el joven de 17 años Manuel Jaen Ortiz.

Paso á nivel.— Se ha declarado de servicio público uno en la línea de Bobadilla á Algeciras, cerca de Setenil, y que era de servicio particular.

Crimen.— Ha aparecido en el partido de San Martín del Río, el cadáver desnudo de un hombre, al que faltaban cabeza, manos y pies.

Ascenso.— Han sido declarados aptos para el ascenso 39 segundos tenientes de infantería.

Compañía dramática.— La del señor Fuentes ha recibido muchos aplausos del público de Morón hasta su despedida. Durante el verano recorrerá los puertos de la provincia de Cádiz.

Expediente.— Se ha devuelto uno en que se consigna importante suma para reconstrucción del convento de mercenarias de Fuentes de Andalucía.

Cabalgata.— La de *Héroes y Genios* ha llamado poderosamente la atención en Valencia. Han sido lujosísimos los carros de Francia, Atenas, Inglaterra, Alemania y Viva España, y todos han sido fotografiados.

Sociedad taurina.— La que con el título de «La Capea» se ha organizado en Almería dispone una corrida de toros y cintas que, según los preparativos, ha de ser brillante. Las moñas serán pintadas por notables artistas, uno de ellos don Enrique Romero de Torres, de Córdoba.

En una portería.— ¿Están los señores en casa?—Si señor; hoy no han salido.—Pues entonces volveré mañana.

El día seis del actual es el último señalado por el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, director del importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, para curar en Málaga, calle del Marqués de Larios, número 9, á las personas que sufran sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento). Lo avisamos á nuestros lectores por si les conviene utilizar servicios de especialista de fama tan justificada. 3—1

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El Frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

Baños de Mar

EN LAS PLAYAS DE CHIPIONA

A petición de muchas familias queda abierto desde el 1.º de Julio el hermoso Castillo Romano de Chipiona.

El hotel está cargo de los hermanos Ricca, propietarios del Gran Hotel de Europa, Plaza Nueva número 10, Sevilla, donde pueden tratar de su ajuste.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.— Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador. — Mañana, Ntra. Sra. de las Nieves.

JUBILEO CIRCULAR.— Hoy, en la iglesia de San Pablo, costeado por don Antonio Carrasco y Luque, en sufragio de las almas de sus difuntos.

En la Real Iglesia exconvento de San Pablo, hoy quinto día de solemne novena en honor del Glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán: se manifestará el Santísimo Sacramento al terminar la misa, que se dirá á las ocho de la mañana. Después del toque de oraciones habrá rosario, oficiado por la orquesta, y motetes; sermón y oraciones propias del Santo Fundador.

Hoy á las nueve y media de la mañana celebrarán las religiosas Dominicas del Convento del Santísimo Corpus Christi la fiesta que anualmente consagran á su glorioso Padre Santo Domingo de Guzmán, en la que oficiará una brillante capilla de música vocal é instrumental, con misa del maestro Gomez Navarro: ensalzará las glorias del Santo Patriarca el R. P. Arevalo, misionero del Inmaculado Corazón de María.

Hoy á las diez y media de la mañana se celebrará en el Convento de Religiosas de Santa María de Gracia, una solemne función en honor de su Patriarca Santo Domingo de Guzmán, en la que predicará el Sr. Dr. D. Benito Rabio Larragueta.

Pasado mañana á las diez y con asistencia de la Ilustre Comunidad de señores Curas Párrocos, tendrá lugar en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo Silos, una solemne fiesta en honor de su excelso titular, en la que oficiará una escogida orquesta y predicará el señor don Antonio Rodríguez Pina.

Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ RAMON DE HOCES

GONZALEZ DE CANALES

Conde y duque de Hornachuelos, Marqués de Santa Cruz de Paniagua (Q. E. P. D.)

Falleció el día 5 de Noviembre de 1895

Por concesión de nuestro excelentísimo é Ilustrísimo Prelado estará S. D. M. de manifiesto en la Real Iglesia de San Pablo.

Todas las misas que se digan mañana, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la misma, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos don Manuel Eguilior y doña Rosario Hoces y Losada, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario.

†

Noveno aniversario.

EL EXCMO. é ILMO. SEÑOR

DON ANTONIO LOPEZ ZAPATA

Conde que fué de Cañete de las Torres

Falleció el 6 de Agosto de 1887.

— R. I. P. —

Todas las misas que se celebren el seis del presente mes, en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho excelentísimo señor.

Su hija la Condesa de Cañete de las Torres ruega á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

†

LA SEÑORA

Doña Angela Junguito Carrión

DE FERNANDEZ DE CAÑETE

Falleció el día 6 de Febrero del presente año, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día seis del corriente, de ocho á diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

El Excmo. y Rmo. Sr. Nuncio de S. S., el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos é Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Granada y los Excmos. é Ilustrísimos señores Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Córdoba y Málaga, se han dignado conceder el primero 100 días de indulgencias á todos los fieles, y los restantes 100, 80 y 40 días, respectivamente, á sus diocesanos, por cualquiera oración que rezaren de las aprobadas por la Iglesia ó acto de piedad que ejecutaren en sufragio de la finada.

Sus hermanos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía de ópera italiana dirigida por Bonazzo é Milzi.

Función para hoy dividida por secciones.

Primera sección.—A las nueve.—Primer acto de la magnífica ópera en tres, *Satanello*.

Segunda sección.—A las diez.—Segundo acto de la misma.

Tercera sección.—A las once.—Tercer acto de la misma.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

CONGRESO

Madrid 4 (1'35 madrugada.)

En el Congreso se explanada la proposición referente á la adquisición de los cruceros de Génova. Los señores Gasset y Gallego, en elocuentes discursos, censuran duramente al gobierno por su tardanza en hacer adquisiciones de barcos, culpándole de imprevisor. Los señores Cánovas y Beránger se defienden de las inculpaciones que se le han dirigido y demuestran que las construcciones están hechas. Es retirada la proposición.—EXPRESS.

LOS EXCEDENTES DE CUPO

Madrid 4. (1'45 madrugada.)

«El Diario oficial del Ministerio de la Guerra», publica un decreto llamando á los excedentes de cupo de 1895 para que se incorporen á las filas el día 12 de Agosto. También son llamados los excedentes de 1894, sin determinarse la fecha de su incorporación.—EXPRESS.

TORMENTA EN MADRID

Madrid 4 (2'15 madrugada.)

Una terrible tormenta ha descargado sobre Madrid. Han caído piedras grandísimas. Muchos sótanos quedaron inundados. La circulación quedó interrumpida. Multitud de cristales han sido rotos. El pánico que se apoderó del vecindario fué inmenso.—EXPRESS.

HORROROSO INCENDIO

Madrid 4 (2'35 madrugada.)

En Rueda (Valladolid) se declaró un horroroso incendio, siendo destruidas cerca de 500 casas. No hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales. Han salido fuerzas para dicho pueblo.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

GRANDES ALMACENES DE MADERAS DE PLANOS Carbonell y Compañía SOCIEDAD EN COMANDITA

Inmenso y variado surtido en pino rojo y pinzapa, de todas clases y dimensiones, á precios económicos, en relación con los almacenes de Málaga y Sevilla.

Oficinas: Conde Arenales número 6
TELÉFONO, ESCRITORIO, 130

¡NO MAS CANAS!

ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso, infalible y sin rival descubrimiento, para devolver al cabello cano el brillo, color y lozanía de la juventud.

No contiene nitrato de plata. No mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el Cabello y la Barba

SUPERIOR Á TODAS SUS SIMILARES

Se vende en todas las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depósito en Córdoba, Librería 26, Droguería de los señores Jimenez Barea y M. Marañón.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fe, y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidad causadas por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebidos, é enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplats, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (ó sea bastante encarnado) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: señores Fuentes hermanos.



Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Sciatica, Pleuresia, Dolores de Garganta, Calambres, Dolores de Espalda, Pechos, Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quiebras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Warfel Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Máquinas Singer
para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer
para coser á Ptas 2'50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 18

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO

Victoriano Rivera, 6

FABRICA

S. Alvaro 16, Casa de baños

CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada

COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

EL CAÑON INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visitat nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudir y vereis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 desola par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

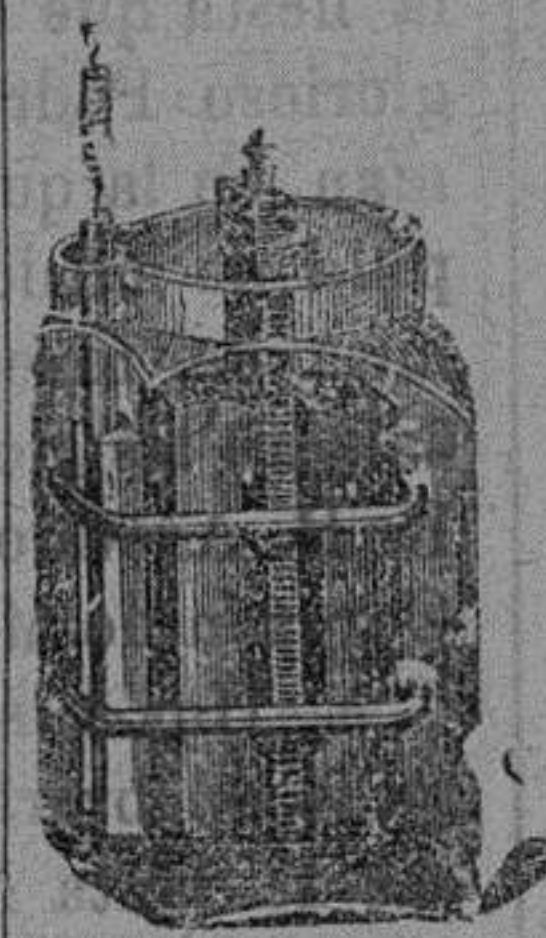
Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.



Aparatos eléctricos OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

Casa fundada en 1839

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telefónicas-telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de honor



La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente el leche natural cuando éste es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

LA IMPERIAL FABRICA DE CALZADO DE LUJO

DE TEODORO LINARES

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO

HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR

FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS

CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.

La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.

Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedías, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.

En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12



CAPSULAS EUPEPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

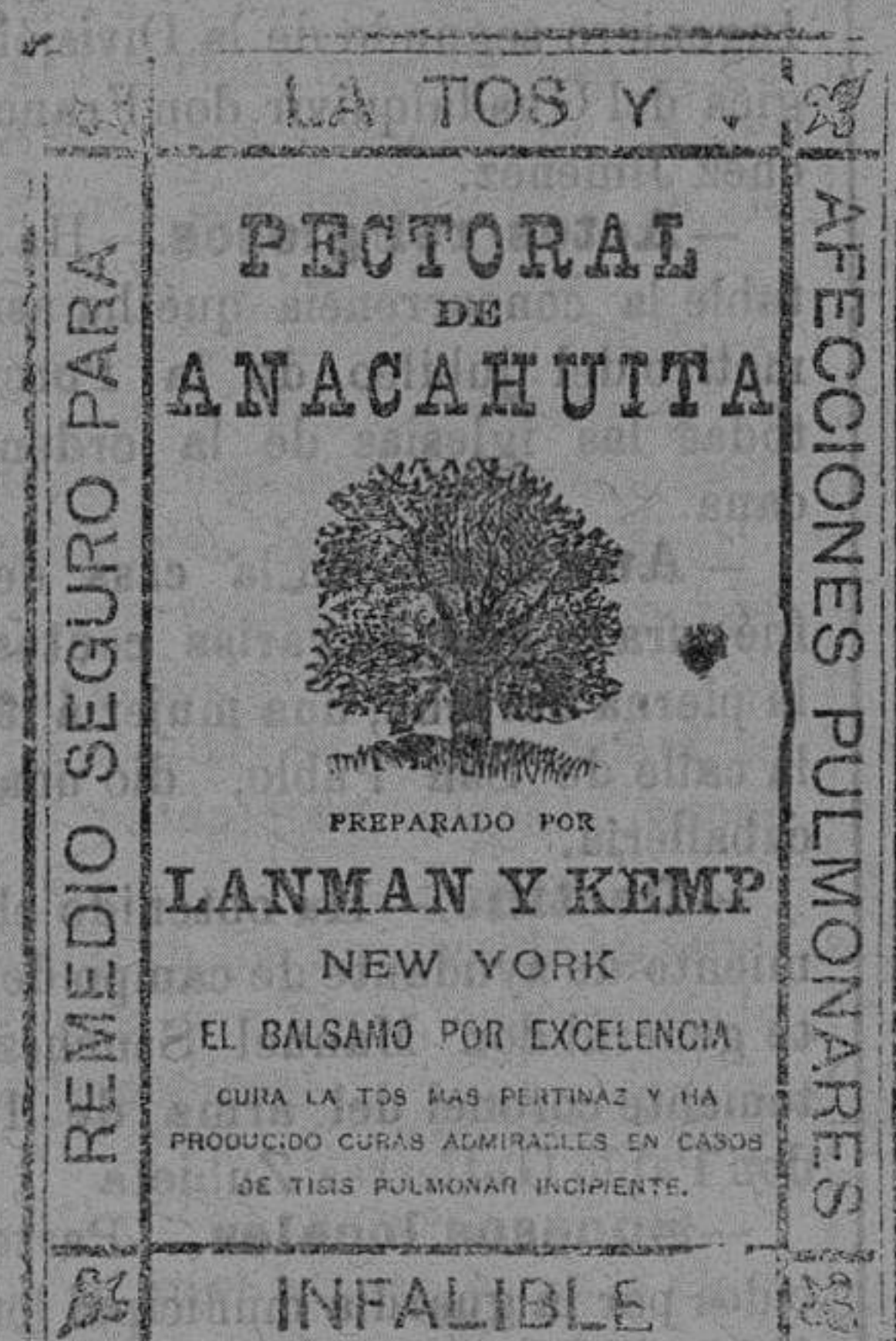
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol



LA TOS Y
PECTORAL DE ANACAHUITA
AFECIONES PULMONARES
REMEDIO SEGURO PARA
PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCCION CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.
INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Venta.

Se hace de la casa principal calle Duque de Hornachuelos núm. 1 (antes Paraiso) con bastantes habitaciones, agua de pie de la Sociedad de partíes, patios, cuartos, azotea y demás dependencias propias. Se oyen proposiciones y se dan informes en la calle de Fernando Colón, núm. 1.

Se vende ó se arrienda la planta baja ó primer piso de la casa número 48 calle de San Francisco, con agua de la mejor que se bebe en Córdoba, y en todos los sitios de la casa que es necesaria, con sus llaves, y una de las mejores y más cómodas de la Agerquía. Además se vende otra, número 8, en la calle San Eulogio, con quince habitaciones. También se vende la posesión de San Antonio, una de las más bonitas del término de Córdoba, y á poco más de hora y cuarto de esta población: se puede ir hasta la linde en carruajes y hasta la casa. Todo se vende á plazos, y libre de todo gravamen. s4-2

Venta de madera. Se hace de 2.327 chaparros, 83 encinas, 575 acobuchos, 5 alcornoques y 441 álamos negros, que se han señalado en la hacienda de Cobatillas, término de Almodóvar del Río, para cortarlos en la menguante de Agosto próximo, oyendo proposiciones hasta el 10 del mismo mes, don Pedro Toro, el cual podrá manifestar á quien lo desee las condiciones de dicha venta. s8-2

Se venden dos pavos reales: para verlos y tratar, Madera Alta 7. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas Pedro Rey 3 é Isaac Peral 9; para tratar, San Pablo núm. 46. s4-3

Se arrienda un piso principal en la calle Mascarones 2. Darán razón, Mármol de Bañuelos 5. s4-3

Se vende un buen esquileo de higos chumbos, ó por cientos, en la calle Espartería 5. s4-4

Venta. Se ha-e de una imagen del Señor con dosel, propio para un colegio ú oratorio: para verlo y tratar, Bu en Pastor número 17. s4-3

Piano. Se vende uno completamente nuevo. Calle Fernandez Ruano 7. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la dehesa de los Villares y sus agregados, ya en conjunto ó en suertes: para tratar con su dueño, Moriscos 32. s10-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuadra con pozo abundante en el interior de la misma, y capacidad para seis caballerías, y de un granero en piso principal, de la casa calle Leones 9. Y desde primero de Enero del año próximo, de dos suertes de olivar unidas entre sí, compuestas de 400 olivos de primera calidad, al pago de Madroñales Bajos, término municipal de la villa de Guadalcazar, y como á una legua de la misma: para tratar de todo, con don Manuel Lopez Dominguez. s8-3

Arrendamientos. Se hacen desde el día de las casas siguientes: Calle Mucho Trigo 28; Juan Rufo 24; Liceo, hoy Alfonso XIII, 19, y plazuela de la Alhóndiga 47: para tratar de su precio y condiciones, con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10 y 12. s4-4

Ama de cría. Para casa de los padres desea colocación María de la Sierra Roldán, de 23 años, con buenas informes, que vive calle Empedrada 4, barrio de Santa Marina. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de los porales número 3, 5 y sin número en la Cuesta de Luján: para tratar, con don Pedro de Toro y Lovato, Carniceros 1. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 15 calle Gran Capitán; desde primero de Enero de 1897 próximo, del cortijo de Tocina, y desde primero de Febrero de 1897 también del olivar de Picacho: para tratar, con don Pedro de Toro y Lovato, Carniceros 1. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de un buen departamento en la calle Comedias 25; para tratar, Mayor de Santa Marina 4 (estanco). s4-1

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo del cortijo «El Cuadrado», término de Castro del Río, compuesto de 222 fanegas de labor al tercio: informarán en Córdoba, Góngora 11. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 2 calle León Aguilar y del portal número 11 calle Juan Rufo. En la casa número 17, calle Fernando Colón, informarán de sus precios y condiciones. s4-1

Desde el día se arrienda la casa número 9 calle Ramirez Arellano: para tratar, Buen Pastor 9. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas números 54 y 54 duplicado, y la número 62 calle Alfonso XII: para tratar, en la número 60 de la misma calle. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace en 55 reales mensuales de la casa número 14 calle Siete Revueltas (Santiago): para tratar, con su propietario, don Francisco de Paula Alvarez, San Pablo 21 y 23. s4-1

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se hace del cortijo «Camarero alto», en la campiña de este término, compuesto de 450 fanegas de tierra de labor al tercio, abundante de pastos y con dos magníficos aguaderos: Tiene alberques nuevos de pie de barro, levantados por el señorío: para tratar, con su dueño, el señor Marqués de Santa Rosa, en esta capital. s8-1